AÑO III No 864 — LA PAZ-BOLIVIA — Mártes 18 de Diciembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
129 —Recreo—129
SUCURSAL—5 ILLIMANI 5

SUSCRIPCION
Pago adelantado

Por	un mes......	Bs. 1,50
"	trimestre ..	" 4.50
"	semestre....	" 9.00
	un año	" 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
129 - Recreo—129
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
'Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 185

ARMANDO HARBURGER

Puente San Francisco

Importación directa

Ofrece en venta á precios sin competencia al por menor y mayor

Gran surtido de artículos de fierro enlozado como platos, tazas, jarros, ollas varias clases, cacerolas, teteras, bañadores, embudos baldes, fuentes, soperas, calderas y muchos otros artículos.

Servicios de nikel y loza para té

Herramientas para artesanos.

Carretillas, picos.

Balanzas de mostrador.

Catres de fierro con colchón de alambre.

Catres de viaje.

Sillas y mecedoras de Viena.

Cochecitos para niños.

Heladeras.

Cristalería surtida.

Paraguas.

Pisapapeles, chapas, bisagras

Tijeras, cortaplumas y cuchillos.

Cueros, charol, chagrís y otros.

Artículos de zapatería.

Lámparas.

Papel de cartas, de cuentas y de color.

Artículos de escritorio.

Baños para niños.

Sombreros.

Perfumería.

Juegos de lavatorio.

Munición para caza y balas.

Escopetas y revólveres.

Clavos de alambre.

Cubiertos varias clases.

Candados y chapas.

Piolas.

Tiras bordadas y encajes.

Romanitas.

Armónicos de boca.

Mostacilla.

Espejitos, anteojos y toda clase de artículos de mercería en general.

Por llegar gran surtido de juguetes

60 v. 856

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

INSTITUTO AMERICANO DE LA PAZ

Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente

Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquigrafía, Música, Dibujo y Pintura

Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno, mediante resolución de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos.

Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.

La matrícula se abre el 1° de diciembre en la Villa Elena.
Las clases empezarán el 3 de enero.
Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405....La Paz

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquina fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.

Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—*A. Valle.*

8 m. 813.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil y Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontrarán los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para chalanes. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adress P. O. Box 158

Office Call e Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ p. m.

2 m. 806 LA PAZ BOLIVIA

EL DIARIO

El comicio popular

Más de dos mil ciudadanos reunidos en gran asamblea popular, proclamaron la candidatura del Dr. Fernando E. Guachalla.

El presidente del directorio de la Unión Liberal, Dr. Macario Pinilla, inauguró el acto con un discurso en que manifestó la oportunidad de proclamar esa candidatura como la encarnación de las ideas liberales hoy dominantes y como la continuación de la política de progreso que se realiza, con un plan práctico y de positivos adelantos para la república.

Recordó que en La Paz estaban borradas las antiguas disidencias de partido y que todos se hallaban unidos á la sombra de una idea dominante—la felicidad de Bolivia, único tópico perseguido por todo corazón patriota.

Recordó la lucha abnegada, sincera, viril é inteligente sostenida por el Dr. Guachalla desde los primeros años de su vida; recordó su brillante actuación en la junta de gobierno de 1898 á 1899; su amor por la patria en la solución de los más árduos problemos del país, y concluyó presentando al señor Guachalla como candidato á la presidencia para el próximo período constitucional.

La concurrencia respondió con entusiasta aclamación apoyando esa candidatura.

La espontaneidad del acto ha sido la nota dominante.

Rotas las cadenas que engrillaban la opinión, doblegadas y destruidas las imposiciones, se levanta magestuoso el pueblo soberano, á deliberar con voluntad libre sobre sus destinos.

Ni la seducción desplega la sutileza, ni el oro corrompe, ni la fuerza ejercita acción de ningún género.

La democracia realiza sus ideales y es un pueblo grande, heroico y de probada virilidad que sin discrepancias concurre al aire libre, con la luz del medio día á manifestar su voluntad, sus votos y sus deseos.

Así se practican las instituciones, así se ejerce la libertad.

¿Por qué un pueblo grande como La Paz, se une sólidamente y hace manifestaciones tan uniformes?

Porque conoce la honradez del partido que gobierna: comprende que dirige el país con tino y acierto.

Sus atrevidas evoluciones en materia internacional han realizado la soberanía política y económica del país. Las combinaciones ferroviarias garantizan la independencia de la república.

Todo esto forma programa, establece rumbo definido y se dirige á poner las bases de una nacionalidad feliz, próspera y digna de los altos destinos que sus cuantiosas riquezas le deparan.

Los pueblos conocen sus intereses: un movimiento consciente los dirige, y apesar de la prédica unas veces pesimista, otras, malevolente, se dirigen por el camino recto y llegan á la meta de sus aspiraciones.

En el término del largo paseo que dió la concurrencia, el señor Luis Sainz cerró el acto con una alocución en la que hizo constar el acierto y la uniformidad con que se había proclamado al señor Guachalla, para dirigir los destinos de la república.

La manifestación del 16 será de profícuos resultados. Está secundada por todos los pueblos de la república, y es algo así como una segura y no disputada elección.

La misma oposición respeta este movimiento de opinión tan general y no sería extraño que la acate.

Excepcional pero feliz situación la del país en un momento en que debemos hacer ferrocarriles, dejando las luchas de la política que no nos han producido sino desgracias en más de tres cuartos de siglo en que hemos vivido independientes.

Siglo nuevo, vida nueva. Dejemos las luchas estériles: levantemos la república.

El Dr. Guachalla será el hábil piloto de esta empresa.

El presupuesto y los consulados

Al discutirse el presupuesto del ramo de relaciones exteriores, la cámara de diputados negó su voto en favor de los aumentos propuestos por el poder ejecutivo á los ministros diplomáticos.

Lo hizo acaso en vista de la firmeza con que la comisión de hacienda se propuso mantener su plan de economías para nivelar el presupuesto.

De este párrafo ya nos ocupamos y sólo nos proponemos ahora exhibir un contraste poco equitativo dentro de ese cuadro cerrado de economías.

No somos adversos á esos necesarios aumentos para poner á la representación del país en condiciones de sostener con el débido decoro la personalidad nacional; por el contrario, hemos apreciado como poco acertada la negativa al mejoramiento de la situación económica en que estrecha á nuestros representantes diplomáticos el presupuesto de la nación.

De este punto de vista, nada de extraño tiene para nosotros el aumento que esa misma comisión de hacienda, sobreponiéndose á su plan de economías, por su parte verificó en favor del consulado de Corumbá.

Pero si nos fijamos en el contraste que hace ese aumento con el reducido haber fijado para el consulado general en Buenos Aires, el caso exhibe una generosidad inexplicable en el consabido plan de las economías sustentadas.

Más aún: si se considera que ese consulado no sólo importa un gasto inoficioso, porque muchos años y con mejor éxito para nuestro comercio, estuvo confiado á un consulado extranjero, es por añadidura perjudicial, porque es la exhibición consentida de nuestra debilidad; entonces este favoritismo especial es todavía más resaltante.

Es indudable que nuestra representación consular necesita de un toque definitivo de adaptación, indicado por la diferenciación de circunstancias y objetivos inmediatos de esa representación según los países en que se ejercita y su función principal en una ú otra de esas localidades.

Se trata de una necesaria adaptación del órgano á la función. Mejor diremos: de una localización distintiva.

Hay consulados con caracteres precisos, y los hay representativos que para colmo de inutilidad son un escarnio al decoro nacional.

En esta última categoría está nuestro consulado en Corumbá.

La série de denuncias que hemos hecho poniendo de relieve las hostilidades sufridas por nuestra aduana de Puerto Suarez, prueban la inutilidad del consulado en Corumbá.

Esas mismas premiosas necesidades—podría decirse—exigen la instalación ó permanencia de un consulado netamente boliviano.

Pero contestaríamos, que cuando esa representación no es tenida en cuenta en su calidad de tal en el lugar de sus funciones, más vale suprimirla.

Probado está por las frecuentes reclamaciones del comercio y aún por los informes del administrador de la aduana nacional de Puerto Suárez, que, en casos de cualquier reclamación de derecho, la acción consular, y especialmente la boliviana, en Corumbá es preterida por la omnímoda voluntad de las autoridades estaduales de Mattogrosso.

Podemos apoyar con documentos oficiales nuestra afirmación.

Si pues nuestra representación consular no tiene acción alguna en Corumbá, lejos de ocasionar aumento de erogación á nuestro presupuesto, debe suprimírsela.

Es una representación que dá márgen á que se menoscaben los respetos á que somos acreedores en nuestra calidad de entidad nacional.

Es un consulado de simple representación en un puerto en que no se nos guardan las debidas consideraciones.

Y el escudo y la bandera nacional no deben exponerse por vanidad á ser desconsiderados en cualquier forma. Sólo cuando estén debidamente respetados pueden exhibirse en público extraño.

Queda allí desairado el cónsul y ofendido el símbolo patrio.

Esto, que parece elemental, no ha sido previsto. Pero, aun es tiempo de colocarnos en la realidad: el senado tiene la palabra todavía en el párrafo del servicio consular.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Protestan los obreros

San Petersburgo, diciembre 17.—Más de trescientas sociedades de obreros de las diversas ciudades del imperio han protestado contra la última resolución del consejo imperial, por la que se fija en doce horas el trabajo diario en todos los establecimientos industriales del país. En dicha protesta se hace notar la diferencia que hay entre el jornal que en Rusia se quiere establecer y el de algunas naciones de Europa en las que está fijado ya en sólo diez horas, incluyendo las dos que se destinan á la comida.

¡ATENTADO ANARQUISTA!

El almirante Dubasoff herido

Arresto de sospechosos

El almirante Dubassoff ha sido víctima ayer de un atentado anarquista. Mientras se paseaba en la ciudad un desconocido le arrojó una bomba explosiva, que le causó algunas lesiones de poca gravedad.

La policía se ha puesto inmediatamente en movimiento, habiendo arrestado á dos personas sospechosas, á quienes se vió en el barrio en que se ha arrojado la bomba contra Dubassoff.

ALEMANIA

Las elecciones para el reichstag

Berlín.—Las elecciones que deben llevarse á cabo en el imperio para representantes en el reichstag han sido fijadas para el día 25 de enero del año próximo.

ITALIA

Temporal en Palermo

Roma.—Comunicaciones llegadas de Palermo anuncian que en aquella región se ha producido un fuerte temporal que ha causado incalculables perjuicios.

INGLATERRA

TELEGRAMAS DE ROMA

Sobre la cuestión religiosa

Londres.—Los diarios de esta capital publican telegramas de Roma en los que se anuncia que el papa está decidido á hospedar en aquella capital á todos los seminaristas que sean expulsados de Francia y ayudar con dinero á los sacerdotes que estuviesen necesitados.

El gobierno ruso enviará una misión

Ante el gobierno del Japón

El diario "The Standard" trae un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, anunciando que el gobierno ruso enviará al conde de Witte con una misión especial ante el gobierno del Japón.

Visita al ministro francés en Marruecos

El mismo diario publica un telegrama de Tanger en el que dice que el almirante español ha visitado hoy al ministro de relaciones exteriores y al ministro de Francia acreditado en Marruecos.

Un colosal proyecto

Construcción de un tunel

El diario "The Daily Mail" registra una información en la que anuncia que el gobierno presentará á las cámaras lejislativas un proyecto para la construcción de un tunel, debajo del canal de La Mancha.

Si se acepta el proyecto las compañías francesa é inglesa, construirán esta magna obra á mitades.

Participación de Estados Unidos

En el asunto del Congo

"The Morning Post" publica un telegrama que le ha trasmitido su corresponsal en Washington anunciándole que el senado yankee se ha opuesto á la participación de Estados Unidos en el asunto del Congo.

FRANCIA

EL REGLAMETO DE ASOCIACIONES

Liquidación de bienes eclesiásticos

Comenterios en los círculos parlamentarios

El texto del proyecto

OTROS DETALLES

Sobre la cuestión religiosa

París.—La reglamentación de asociaciones que debe dictarse muy en breve permite á los fundadores de asociaciones religiosas rendir los cultos divinos por otros medios de los que se empleará en asociaciones cultuales, las que lo podrán servir en la forma que instituyó la ley de 1905 en combinación con la de 1881 sobre reuniones religiosas.

Este mismo proyecto suprime el plazo que se ha dado para la liquidación de los bienes pertenecientes á la iglesia y declara que el derecho del clero á una pensión caducará, perdiendo los clérigos la ciudadanía en caso de no acojerse á la ley de 1905.

Se concederá un mes de plazo para el acatamiento de la ley de separación y reglamentación.

En los círculos parlamentarios se comenta de diversos modos las medidas tomadas por el gobierno contra los infractores de la ley de reparación, que las creen muy extralimitadas.

La mayoría del grupo radical considera que es imposible quitar la calidad de ciudadanos franceses á los eclesiásticos, á los que no se les puede considerar funcionarios extranjeros.

El procedimiento anterior, añaden, autorizaría al papa para usar represalias.

El consejo de estado se ha ocupado sobre este asunto, dictando su texto definitivo al proyecto, que consta de seis artículos.

En el primero dice que se depositará en poder de las comunas la propiedad inmediata de las iglesias, de los presbíteros y de los seminarios.

En el segundo organiza el culto.

En el tercero especifica las iglesias que estarán afectadas de culto.

En el cuarto dice que las dietas á los párrocos que no estan conformes á la ley serán suprimidas.

En el quinto asimila los curas á los obispos que son considerados funcionarios extranjeros.

Y por último en el sexto otorga el plazo de 15 días á los obispados 18 días á los arzobispados y 10 días á los grandes seminarios para que desocupen el territorio francés, si no se someten á entregar los bienes.

Negociaciones de Noruega

El diario «Le Temps» anuncia que el gobierno de Noruega negocia con las demás potencias el reconocimiento de su soberanía.

Reunión del gabinete

Hoy se ha reunido el consejo de gabinete presidido por el presidente de la república, Mr. Falliéres, para reglamentar la ley de asociaciones.

A Estados Unidos

Se asegura que los cruceros «Kleber», «Jules Ferry» y «Victor Hugo» irán á Estados Unidos con el objeto de tomar parte en la revista naval que el presidente Roosevelt pasará de la escuadra yankee.

ESPAÑA

Comisión de católicos

Mensaje al rey Alfonso

Madrid. Una comisión de católicos se ha presentado ante el rey Alfonso con un mensaje en el que obstruya la ley de asociaciones que se halla en discusión en las cámaras.

Manifestación anticlerical

Comunican de Pamplona, que en aquella ciudad hay muchos preparativos para efectuar una gran manifestación anticlerical, el día domingo próximo.

En previsión de algunos graves desórdenes, la policía ha sido acuartelada.

Modus vivendi con Alemania

El gobierno ha declarado que se ha lla dispuesto á prorrogar por seis meses más el modus vivendi pactado con Alemania.

BRASIL

Discusión del presupuesto

Demostración del diputado Norahes

Río Janeiro.—En las cámaras legislativas se lleva á cabo la discusión de los presupuestos nacionales.

En lo relativo al capítulo de ingresos resultante del gravamen sobre el ganado y el tasajo, el diputado, señor Jorge Morahes demostró, en un extenso discurso que ha pronunciado, que el aumento que se quiere hacer de este impuesto, sumiría en la mayor miseria á la región de Río Grande y las provincias del sur.

PERU

Un derrumbe

Tres muertos dos heridos

Lima.—Se ha producido un grande derrumbe en una fábrica que tenía instalada la casa Palca.

A consecuencia del derrumbe quedaron sepultados cinco personas bajo los escombros de los que han sido extraídos dos con vida, pero heridos de mucha gravedad.

Llegada del ministro francés en Bolivia

Viajando al lugar de su destino

Se halla en esta capital el barón de Ruiseaux acompañado de su familia, donde permanecerán algún tiempo pasando luego á Bolivia.

El señor Ruiseaux va en carácter de ministro francés acreditado ante el gobierno boliviano.

CHILE

"El Mercurio" y la cuestión religiosa en Francia

Santiago.—"El Mercurio" trae un artículo en su edición de hoy y dice que la lucha religiosa en Francia que se ha suscitado en estos últimos tiempos y las leyes que en materia de religión han dictado las cámaras, provocan en aquella nación una profunda crisis y justifican la tristeza de los católicos del mundo y el desengaño de los verdaderos liberales que consideran la libertad de conciencia y el respeto á la fé religiosa como una sagrada conquista de la civilización.

Añade, que, no se comprende como se produce semejantes casos en pleno siglo veinte.

Un consul enfermo

Anuncian del Perú, que el consul chileno en Chiclayo, señor Waldo Díaz, se halla gravemente enfermo, por lo cual ha pedido licencia.

Entrega á la tesorería fiscal

Saldo de una emisión

Se ha dispuesto que la oficina encargada de la emisión de papel moneda, entregue á la tesorería fiscal la suma de 2.631.600 pesos, saldo de la última emisión que se ha efectuado.

La dirección de la armada

Se trasladará á Santiago

En el mes de marzo del año entrante se hará la traslación de la oficina de la dirección de la armada, que estaba instalada en Valparaiso y que se la traerá á esta capital.

Ausencia del presidente

Por enfermedad

Se dice que el lunes próximo se trasladarán el presidente de la república señor Montt y su familia á su fundo denominado Cuatro Alamos, donde permanecerá algún tiempo hasta restablecerse completamente de su salud que está un tanto quebrantada.

Capellán de su excelencia

El presbítero, señor Fresno ha sido nombrado capellán del presidente de la república.

Reunión de obreros

El día domingo se ha reunido una regular cantidad de obreros, quienes acordaron el día en que se efectuará la gran manifestación, que la clase obrera tiene preparada en honor del señor Joaquín Walker Martinez.

Intendente de Tacna

El señor Lira reelegido

Se ha reelegido al señor Máximo R. Lira, intendente de la provincia de Tacna.

Telegrama de la cancillería yankee

Trascrito por el ministro Hicks

Pidiendo que se acredite una embajada en Wáshington

El ministro de Estados Unidos, Mr. Johon Hicks, ha trascrito al gobierno un telegrama que le ha enviado la cancillería yankee en el que le dice que el gobierno de Estados Unidos vería con mucho agrado que el gobierno de la república de Chile acreditara una embajada con lo que procedería en reciprocidad.

Escapando de una prisión injustificada

Se anuncia que el exdiputado, señor Recabarren, se ha ausentado de la república, con el propósito de establecerse en la capital argentina, huyendo según se cree, de una prisión injustificada.

Temores de desórdenes

La alza de la tarifa

Se teme que en esta capital ocurran grandes desórdenes populares, motivados por el alza que se ha hecho de la tarifa para carga en los tranvías hurbanas.

Conferencia importante

Traslación de la dirección

Reparación de la escuadra

El envío del "Prat"

Continúan efectuándose largas conferencias entre el director de la armada, señor Jorge Montt y el presidente de la república sobre puntos al parecer de mucha importancia.

Según datos que se han dejado traslucise dice, que se tomaron en dichas conferencias varios acuerdos, entre ellos el de traslación de la dirección de la armada, á la ciudad de Santiago en la brevedad posible.

Se dijo también que toda la escuadra existente en Talcahuano, sea reparado inmediatamente hasta el término de cuatro meses y que el crucero «Comandante Prat» sea enviado á Europa en la brevedad posible para que se le haga las reparaciones necesarias.

Vigilando el trasandino

Se ha nombrado á los señores Carlos Beza y Gregorio Donoso para que vigilen las obras de construcción del ferrocarril trasandino, desde Maipú hasta el volcán San José.

Los alegatos salitreros

Continúan llevándose á cabo los alegatos que las partes interesadas presentan en el asunto relativo á las salitreras de Chilcaya.

El ministro de Austria Hungrla

Se dirige al norte

A bordo del vapor "Méjico" se ha dirigido hacia las costas del norte el ministro de Austria Hungría, barón van Delky; probablemente pasará á la república del Perú.

El ferrocarril de Curicó á Llico

Declaración del inspector de ferrocarriles

El inspector general de los ferrocarriles nacionales ha declarado que es de todo punto realizable el proyecto de construcción de un ferrocarril de Curicó á Llico, que aunque la obra es demasiado dificultosa y demandará muchas obras de arte, se podrá llevar á cabo.

Luego dijo que el costo en una extensión de cien kilómetros y en la parte más dificil sería de nueve millones de pesos.

Mensaje presidencial

Ministro ante el Vaticano

El presidente de la república enviará en la presente semana un mensaje especial á la cámara de senadores, pidiendo que se nombre al señor Rafael Errázuriz, ministro de Chile ante el Vaticano.

Solicitando fondos

Para sostener un consulado

Se dice que el gobierno solicitará á la presente legislatura, la designación en el presupuesto de una cantidad destinada para sostener un consulado de profesión en Oruro.

El presidente á Talcahuano

En compañía del ministro de marina

A imponerse de las reparaciones

Se anuncia que muy pronto se trasladará á Talcahuano el presidente de la república señor Montt, en compañía del ministro de la guerra y el almirante Jorge Montt, director de la armada con el fin de imponerse personalmente de las reparaciones que necesita la escuadra y especialmente el crucero "Comandante Prat" que debe ser enviado á Europa.

Vivos comentarios

A una partida del presupuesto peruano

Reparaciones de los caminos á Tacna

Se comenta vivamente en todos los círculos de la capital, una partida de egreso que el congreso peruano ha votado, por la suma de 2,000 libras esterlinas, que se emplearán en la reparación de los caminos que conducen á Tacna.

El ministro italiano

Se irá á mediados de enero

Se anuncia que el ministro italiano acreditado ante nuestro gobierno, señor Orfini, se irá en el mes de enero del año próximo con destino á su patria.

Despacho del presupuesto

Gestiones privadas del gobierno

El gobierno efectúa algunas gestiones privadas con los círculos políticos de la capital para que se efectúe el pronto despacho de los presupuestos del año de 1907 en las cámaras legislativas.

Acuerdo camaral sobre culto

Lo acatarán en el senado

Se dice que el senado acatará el acuerdo que la cámara de diputados ha tomado en asuntos relativos al culto.

El señor Malacria, miembro del senado, dice que hará obstrucción para que no se efectúe el acatamiento anunciado.

Calificación de representaciones

En la próxima semana el senado se ocupará preferentemente sobre las credenciales del representante por Colchagua y quizá también del de Aconcagua, haciendo la calificación de las elecciones efectuadas en aquellas provincias.

—

Del Interior

—

ORURO

—

Asamblea popular

Proclamación del doctor Guachalla

Discursos

Diciembre 17.

Ayer se reunió la asamblea popular convocada para lanzar la candidatura del doctor Fernando E. Guachalla que efectivamente fué lanzada secundando la proclamación verificada por los representantes nacionales.

El número de la asamblea hubiera sido mucho mayor si las últimas disidencias personales no tienen la resonancia que han tenido.

El señor Renjel pronunció un discurso en el que atacó á los gobiernos del general Pando y del coronel Montes, censurando las desmembraciones territoriales y toda la política desarrollada hasta aquí y que debe seguir el señor Guachalla.

Redactores "Tarde" secundaron ataques gobiernos liberales.

Trasmito hechos producidos para que juzgue opinión.



—Circulan invitaciones para el matrimonio del señor José Salmón con la señorita Elena Tapia. La ceremonia que se efectuará el sábado próximo á horas 9 y 30, parece que revestirá los caracteres de una gran fiesta social.

—A Mollendo marchó ayer el señor Roberto Zapata, cuya ausencia durará pocos días.

—Después de su paseo á Chile y á la república Argentina, ha regresado el señor Abdón S. y Saavedra.

—De Oruro ha vuelto el señor Humberto Muñoz.

—La señora Natividad Sanjinés Burgoa ofreció anoche una comida íntima al señor Serrudo Vargas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

—

DIPUTADOS

—

Continúa la discusión del presupuesto de justicia, capítulo referente al departamento de Cochabamba.

El señor Pavón hace moción para que se aumente en veinte por ciento el sueldo de los jueces de partido é instructores de toda la república.

El señor Soria Gampero declara que no es lo más urgente aumentar esos sueldos: lo más premioso es organizar con buena gente el personal del ramo de justicia. Asegura que, con raras excepciones, ese personal es inepto y prevaricador.

El señor Vergara, como miembro de la comisión de hacienda, sostiene el plan de economías.

Se vota la moción del señor Pavón. Negada.

El señor Rojas pide aumento para los jueces de partido.

Apoya el señor Morales C. ampliándola para que comprenda á los distritos de Santa Cruz y Tarija.

Negada.

El señor Sandoval hace moción de sueldo para los alcaides de cárcel de Cochabamba.

Entra el de Potosí.

El señor Aldana pide aumento de sueldos. Negado.

Aprobado el presupuesto de Potosí.

El de Oruro, aprobado.

En el de Santa Cruz, el señor Sandoval hace notar que, á moción del señor Salguero, se niveló el sueldo de los fiscales del distrito.

El señor Justiniano observa que los fiscales de partido deben asimilarse en el haber al que ganan los jueces de la misma categoría. La cámara así lo resolvió.

A una moción del señor Vázquez A. se aumentó á Bs. 960 el haber anual de los jueces instructores y agentes fiscales de provincias.

Terminado.

En el de Tarija, el señor Salguero reclama no estar conforme á la nivelación acordada, el sueldo del fiscal de ese distrito. Se subsana la omisión.

El señor Oliva solicita aumento para los jueces de partido. Negado.

El señor Suárez reclama aumento para los jueces instructores de Tarija. Concedido.

El mismo diputado solicita un auxiliar para el juzgado de la provincia de Méndez. Negado.

Terminado.

En el del Beni, el señor Sandoval observa la supresión del registrador de derechos reales. Subsanado.

El señor Reyes Ortiz pide asignación de Bs. 2,000 para alimentación de presos en el Beni.

A moción del señor Gamarra, se reabrió el debate en el párrafo relativo á este socorro.

El señor ministro observa lo pesado que este recurso ha de ser para el tesoro nacional.

En consecuencia los señores Reyes y Gamarra retiran sus mociones.

Terminó el presupuesto de justicia.

En el presupuesto departamental de Cochabamba se produjo un incidente motivado por la partida de subvencion nacional.

El secretario de la comisión de hacienda observa que la adjudicación de la prestación vial á la municipalidad deja al presupuesto departamental un déficit que ha de ser un mal precedente para muchas subvenciones.

Quedó aplazado este asunto.

NOTAS DIPLOMATICAS

—

Recepción al ministro alemán. El ministerio de relaciones exteriores ha fijado el día jueves próximo, horas 3 de la tarde, para la recepción oficial del nuevo ministro de Alemania.

INSTRUCCION PUBLICA

—

Exámenes. Los aspirantes á los grados de bachiller en derecho y ciencias políticas han obtenido la siguiente calificación:

Alberto Cortadellas Viaña 20, Eduardo Soria 20, José H. Zambrana 20, Cleto Cabrera 19, Nicanor Valcarcel 18, Buenaventura Roca 18, Wálter de la Quintana 18, Eliodoro Larrea 18, Germán Vera 18, Teófilo Cardozo 17, Wálter Carbajal 17, José M. Guachalla 16, Adelio T. Espinosa 15, Gil Tapia 14.

La información Delgadillo

Señor director de "El Diario"
Presente.

Muy señor mío:

Me permito remitir á usted inclusas las comunicaciones cambiadas entre el honorable senador señor Eduardo A. Delgadillo y mi señor padre el doctor Julio Rodríguez, senador por este departamento, para que se sirva publicarlas en el diario que dirije, á fin de desvanecer ante el público la calumniosa imputación lanzada por el corresponsal de "La Patria" en la ciudad de La Paz.

Agradeciendo á usted de antemano tengo el agrado de suscribirme atento y S. S.

L. Rodríguez G.

Cochabamba—11—12—906.

Cochabamba noviembre 24 de 1906.
Señor don Eduardo Delgadillo
La Paz.

Mi estimado amigo y colega:

Saludo á usted atentamente y me permito incluirle un recorte del diario "La Patria", en que un corresponsal de esa ciudad asegura que un senador que se ha retirado ha sugerido á usted la idea de pedir información á cerca del destierro de los señores Avalos y Hermo. Como soy el único senador que se ha ausentado, la imputación no puede referirse sinó á mí.

Suplico se sirva decirme, si alguna vez, ni incidentalmente he hablado con usted de este asunto y si no hemos tenido ocasión de tratar nunca de los señores Hermo y Avalos. Comprenda usted que no quiero asumir actos ni responsabilidades que no me tocan en lo más mínimo.

De su contestación al pié de esta, haré el uso que me convenga para resguardar la honorabilidad de ambos.

Quedo su muy atento amigo y
S. S.
Julio Rodríguez.

—

La Paz 1°. de diciembre de 1,906.
Señor Julio Rodríguez
Cochabamba.

Estimado y señor amigo:

Doy respuesta á su atenta carta de la vuelta.

Presenté mi solicitud de informe respecto al extrañamiento de los periodistas Hermo y Avalos, sin que usted hubiera tenido el más pequeño conocimiento de ello, como tampoco ningunas otras personas; en iguales condiciones he procedido siempre en todos los actos de mi vida pública, por la absoluta independencia de mi carácter.

Días antes de que tuviera lugar la información, leí en un periódico de Oruro una correspondencia igual al recorte que usted me ha enviado; con este motivo y la extrañeza del ministro de gobierno sobre que no fuera un representante cochabambino el solicitante del informe, expresé y asentué lo que le tengo dicho en el acápite anterior.

Me honro de haber pedido esa información en defensa, no de personas para mí desconocidas, sino del respeto que se debe á la libertad de imprenta, á las garantías que la constitución otorga á "todo hombre" aunque sea extranjero, y la obediencia que se debe á las leyes.

Si hay tiempo y ocasión he de interpelar sobre este punto, no precisamente con la ley de que se produzca voto, sino con la de que se pronuncie claro el veredicto de la opinión pública, que es el único á que puede aspirar el patriotismo hoy día.

Saludo á usted y quedo á sus órdenes como su atento amigo y
S. S.
E. A. Delgadillo.

INSERCION

—

Sicasica

—

En la villa de Aroma á horas 6 p. m. del día 8 de diciembre de 1906. Reunido el vecindario en gran meeting á iniciativa de los ciudadanos Eustaquio Lizarro, Simeón Ocampo con el laudable propósito de unificar las diferentes opiniones para el futuro desenvolvimiento de la política á la vez, proclamar al jefe supremo del estado para el período de 1908, á 1912, el representante nacional de la provincia y los señores ediles que deben renovar los poderes del pueblo en el bienio de 1907 á 1908.

En efecto después de las muchas opiniones que se habían emitido de la numerosa concurrencia y unificadas las opiniones de los ciudadanos que forman la «Unión Liberal», de una manera expontánea y homogeneamente, en mérito de las prendas personales que lo distinguen tanto por su talento y el basto conocimiento en el terreno de la política y como miembro activo del partido liberal, al proclamamos para jefe del estado doctor Fernando E. Guachalla, de cuyo gobierno el país debe esperar una reforma radical en todas sus esferas.

La experiencia ha venido á demostrar de una manera palmaria que la designación de los representantes de las provincias por los directorios centrales de los departamentos de la república, es completamente lesiva á sus intereses, por cuanto que haciendo una completa preterición de la libertad y soberanía de las provincias imponen, á que sean electos ciudadanos que no reunen la competencia y actitudes para ocupar dignamente el asiento en el parlamento nacional, de donde emana el desprestijio de nuestras legislaturas y sea víctima de la censura de los países civilizados.

En este concepto, ejerciendo el sagrado derecho de libertad, igualdad y fraternidad que impera en nuestro país republicano y demócrata, é insinuando que las demás provincias de la república hagan lo propio, proclamamos para diputado de esta provincia al joven modesto é inteligente ciudadano doctor Nestor Simbron, quien está penetrado de las necesidades que exige esta provincia.

Así mismo para que dirijan los destinos de la provincia, siendo el momento oportuno para seleccionar el personal de los señores ediles que deben renovarse en el bienio de 1907 y 1908 designamos á los señores Vicente H. Tellería. Moisés Perez y Braulio Uriarte.

El triunfo de mañana será el derrotero de las nobles aspiraciones que abrigamos en lo futuro, y para que se enlace una correspondencia oficial con el directorio central de la «Unión Liberal», del departamento, queda organizada la mesa directiva con el personal siguiente: Presidente, Simeón Ocampo; vicepresidente, José M. Lopera; secretarios, Eustaquio Lizarro y Domingo Buezo; vocal, Ceferino Royo; suplentes, Moises Perez, Lucas C. Delgado y Julian Vargas.

En comprobante con la protesta de hacer prevalecer lo que tenemos acordado firmamos en acto solemne la presente acta: Simeón Ocampo presidente, José M, Lopera vicepresidente, vocal Ceferino Royo.

ADHERENTES.

Hilarion Royo, Blas Lanza, Zenón Gamarra S. Manuel Aranda, Pedro Telleria, Vicente H Telleria, Eustaquio Lizarro, Abdon Hernández, Moises Perez, Camilo Romero.

Domingo Buezo, Agapito Perez, Jenaro 2° Vazquez, Jorje Uriarte, Julian Vazquez, Braulio Uriarte, Juan de la C. Castaños, Ceferino Vargas, José Pelaes, José I. Telleria.

Julio Mendez, Celso Uriarte, Juan Soto, Víctor G. Luna, Vícente B. Royo, Trifón Vasquez, Carlos Gonzales, Lucio Aranda, Manuel Gonzales, Donato Orosco.

José M. Apasa, Raimundo Ocampo, Vicente Palma, Donaciano Aranda, Jacinto Lizarro, José Ocampo, Luís Uriarte, Pastor Luna, Demetrio Ocampo, Emiliano Royo, Manuel Luna, Narciso Anover, Carlos Villanueva, Francisco L. Royo, Donato Rodriguez, Antonio Balladares, Hipólito Gutierrez, Francisco 2° Toledo, José Garfias, Daniel Encinas.

Wenceslao Urqueola, Eliseo Aranda, Mariano Calderon, Eusebio Calderón, Calisto Ruis, Justo Anover, Salvador Peñaranda, Justo Policallisaya, Donato Anover.

Modesto Rodríguez, Melitón Nerostegui, Eusebio Garfias, Moises L. Royo, Jerónimo Borda, Zacarías Romero, Luis Ruiz, Pio Varquez, Policarpo Calderón, Eustaquio Garfias, Pedro Orosco.

(Siguen muchas firmas).

Está conforme con el acta original de su referencia.

Aroma diciembre 12 de 1906.

Eustaquio Lizarro
Domingo Bueso
Secretario.

Honras fúnebres

Paz C. v. de Nava y familia del que fué señor

Domingo Nava
[Q. D. D. G.]

ruegan á sus relaciones y amigos del extinto, se dignen concurrir á las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la parroquia de San Pedro el día de mañana 19 del corriente, á horas 8 a. m. Será favor que comprometerá la gratitud de los deudos.

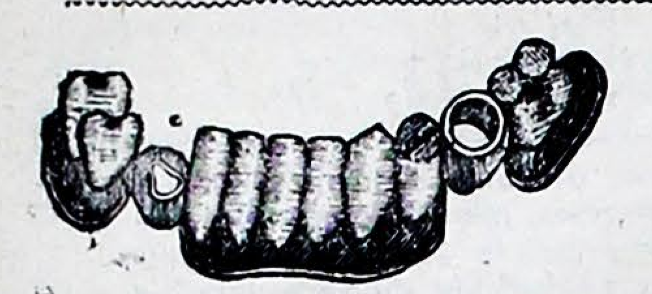
La Paz, diciembre 18 de 1906.

SE VENDE

Por motivo de viaje el lujoso menaje de casa del Sr. Alberto Diez de Medina.

Dirección: Chalet Diez de Medina, Avenida 6 de Agosto, contigua á la avenida 12 de Diciembre.

La Paz, diciembre 1º de 1906. 15 v.



DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consu ta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio.

Instituto de San Vicente de Paul de la Sociedad Católlica de Socorros Mutuos

Por orden del directorio de la Sociedad, se pone en conocimiento de los padres de familia, pertenecientes á dicha asociación, que desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones para los alumnos del instituto.

Dichas inscripciones se harán ante el tesoro de la sociedad, hasta el 31 del presente, en su oficina de la Catedral en construcción de 9 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m.

La Paz 15 de diciembre de 1906.

El secretario.

Compañía de seguros Bolivia

Por disposición del directorio, se cita á junta general extraordinaria de accionistas, que se efectuará en la oficina de la compañía, calle Yanacocha números 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, á horas 3 p. m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los estatutos.

La Paz, diciembre 8 de 1906.

v 30 *El gerente.*

Crédfto Hipotecario de Bolivia

En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día 21 del presente á horas 12 m se verificará en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias correspondientes á la amortización del semestre, pudiendo los tenedorer de letras asistir al sorteo.

La Paz, 10 de diciembre de 1906.

El administrador accidental.

SE ALQUILA

Una caballeriza en la calle Colón, frente á la puerta falsa de la Recoba, en la cual se hallan de venta 200 quintales de cebada á razón de de 3 Bs. 20. Para tratar dirigirse á la casa N° 180 calle Murillo.

En alquiler ó venta

Una casa pequeña con 9 habitaciones, interior, patio espacioso, á las tres cuadras de la estación. Módico precio.

Pormenores calle Muñecas, casa del suscrito, donde también se ofrece habitaciones para hombres solos ó empleados del ferrocarril.

v 10 *A. Pereyra.*

ESTUDIO DE PINTURA. El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios á esta culta sociedad en los ramos de dibujo y pintura.

Da lecciones á domicilio conforme á reglas académicas.

Recibe órdenes en la fotografía del señor Luis Boada, calle Colón número 85.

Las muestras se exhiben en el establecimiento del señor Chabaneix.

Adolfo Custañeda Morón.

1 m. Nbre 23 p.

Donato González

ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Benjamín H. Gallardo

ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Llegaron:

Tela de alambre para minas
Picos para minas
Picos para Prospector
Picos de trabajos ferrocarriles
Picos con boca ancha
Combas de todo peso
Mangos de pico y comba
Cable de alambre
Martillos para mecánicos
Guantes para trabajadores
Acero para minas
Bombas para sacar agua
Artículos para carpinteros
cable de Manila
Barniz para muebles
calzedo americano para hombre.

A. Alberto Salsberg.
Yanacocha 37

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabrieados con todo esmero al estilo más moderno ee formas, por operarios hábiles y expertos qre tie e esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más eereditadas marcas y uua infinidad de útiles herrsmientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

UN DEPARTAMENTO

para familia, con cinco balcones que dan á la plaza principal, se arrienda para el 1° de enero próximo.

Referencias en la Relojería Biggeman y Cª, plaza principal.

R. Valenzuela & Cia.



La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas]
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. yicloás Ru
Vino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Es ga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dob'es y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V .mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

DENTISTA

CARLOS A. HERRERA M.

Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia). Chirinos, esquina Socabaya, antes local del Dr. Weisse.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Clínica del doctor Sanjinés

Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409.



Consultoric dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA

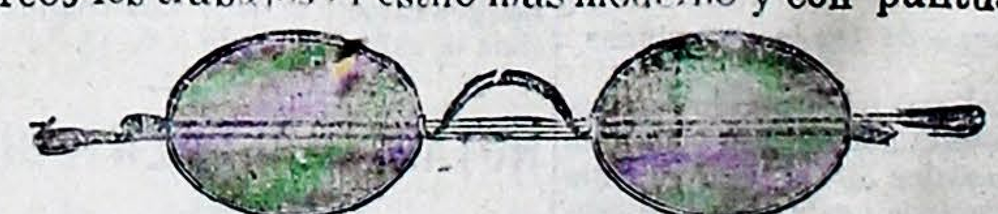
—DE—

Schohaus y Cia.

Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



So hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dir cción telegráfica: Corona—Lieber's Code Used. Casilla de correo 110.